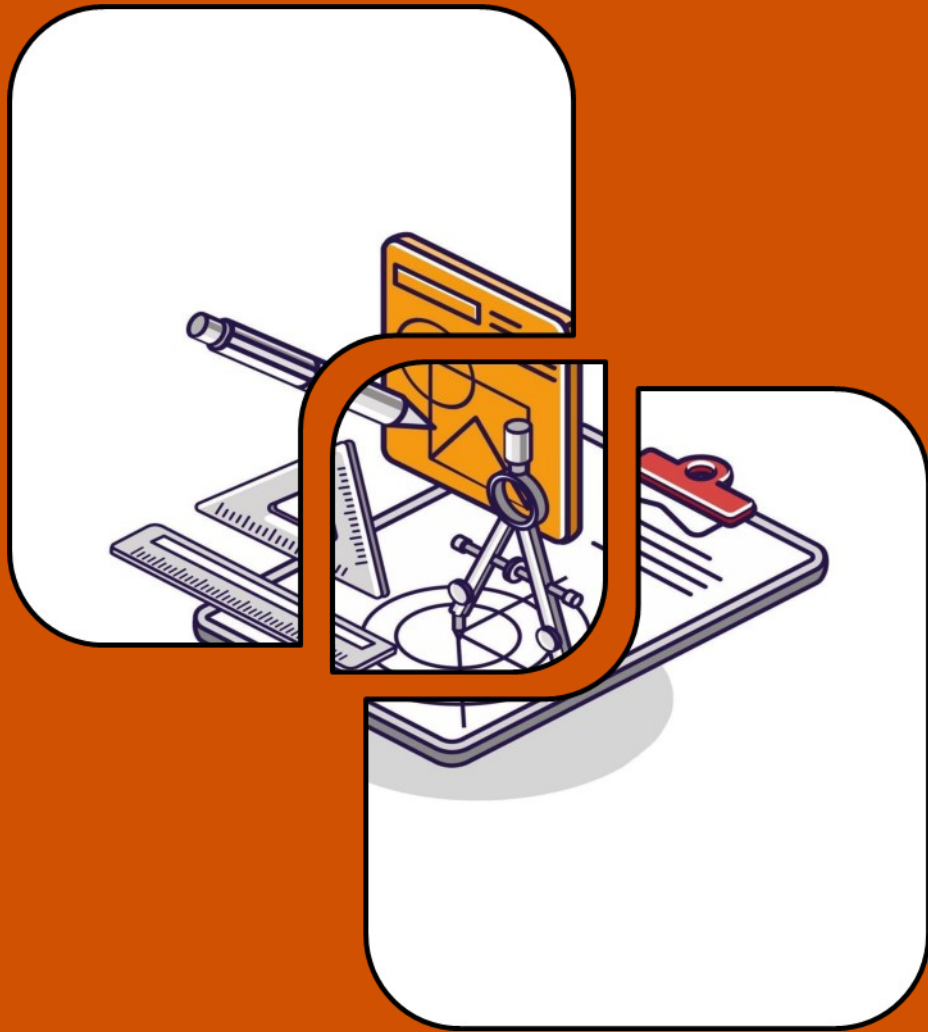




IES Josefina Aldecoa

Dibujo Técnico I

Asignatura optativa de 1º Bachillerato

DIBUJO TÉCNICO I

Asignatura evaluable en PAU de Castilla-La Mancha

4 horas a la semana

OBJETIVOS

De acuerdo con el **Decreto 83/2022**, la materia de **Dibujo Técnico I** tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado mediante:

- La comprensión del dibujo técnico como **lenguaje gráfico universal**, preciso y normalizado.
- El desarrollo de la visión espacial, el razonamiento lógico y la capacidad de abstracción.
- La adquisición de los fundamentos de la geometría plana aplicados a la resolución de problemas gráficos.
- El conocimiento y aplicación de los sistemas de representación para describir y analizar formas tridimensionales.
- El uso correcto y responsable de instrumentos, técnicas y normas del dibujo técnico.
- El fomento de la autonomía, el rigor y la precisión, valorando tanto el proceso como el resultado final.
- La preparación del alumnado para estudios posteriores de carácter científico, técnico, artístico o tecnológico.

DESTINATARIOS

Esta materia está dirigida al alumnado de 1.º de Bachillerato, siendo especialmente recomendable para quienes cursen el Bachillerato de Ciencias y Tecnología, ya que se encuentra estrechamente vinculada a materias como Matemáticas, Física, Tecnología e Ingeniería. Disponible para alumnado del Bachillerato General.

Se recomienda que el alumnado posea conocimientos básicos previos de geometría y manejo elemental de instrumentos de dibujo adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, aunque no son imprescindibles, ya que la materia se inicia desde un enfoque progresivo.

¿POR QUÉ ESTUDIARLA?

El estudio de Dibujo Técnico I permite al alumnado adquirir un lenguaje gráfico esencial para la comunicación de ideas técnicas, científicas y artísticas. Contribuye al desarrollo de capacidades cognitivas fundamentales como la precisión, la observación, la organización espacial y la resolución de problemas.

Además, constituye una materia clave para el acceso y éxito en estudios superiores relacionados con la ingeniería, la arquitectura, el diseño, las artes plásticas y la formación profesional técnica, y supone una preparación imprescindible para cursar Dibujo Técnico II y afrontar con garantías la PAU.

CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se establecen conforme al Decreto 83/2022, de 12 de julio, y se organizan en los siguientes bloques de saberes básicos:

Geometría plana, que incluye los trazados geométricos fundamentales, la construcción de figuras planas, la proporcionalidad y semejanza, el estudio de escalas, las tangencias y enlaces y las curvas técnicas más habituales.

Sistemas de representación, centrados principalmente en el sistema diédrico, abordando la representación de puntos, rectas y planos, sus posiciones relativas y la interpretación del espacio tridimensional, con una introducción a otros sistemas como el axonométrico.

Normalización, que comprende el conocimiento y aplicación de las normas UNE e ISO, los tipos de líneas, la acotación básica y la rotulación técnica, como elementos esenciales para una comunicación gráfica clara y precisa.

Fundamentos del dibujo técnico, orientados al uso adecuado de los instrumentos de dibujo, la mejora de la precisión, limpieza y claridad gráfica, así como una primera aproximación al dibujo asistido por ordenador. Todos estos bloques se abordan desde una metodología activa, basada en **retos, proyectos STEAM y aprendizaje cooperativo**.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

(Dependerá del profesor que imparta la materia ese año)

METODOLOGÍA Y ENFOQUE DE TRABAJO

La metodología empleada será activa, práctica y progresiva, combinando explicaciones teóricas breves con la aplicación inmediata mediante ejercicios gráficos. Se fomentará el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el razonamiento lógico y la autonomía del alumnado.

El trabajo se realizará fundamentalmente de forma individual, prestando especial atención al proceso seguido en la realización de los ejercicios, al uso correcto del material y a la mejora continua. Se utilizarán recursos tradicionales y digitales, favoreciendo un enfoque competencial y adaptado a la diversidad del aula.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa y sumativa, permitiendo valorar tanto el progreso del alumnado como el grado de adquisición de los saberes básicos.

Los instrumentos de evaluación incluirán pruebas prácticas de dibujo, realización de láminas y ejercicios en clase, revisión del cuaderno de trabajo, observación directa del proceso de aprendizaje y valoración de la actitud, el esfuerzo y la constancia.

Como aprendizajes imprescindibles, el alumnado deberá demostrar el dominio de los trazados geométricos básicos, la correcta aplicación de las normas de dibujo y acotación, la capacidad para representar elementos sencillos en los distintos sistemas de representación, así como precisión, claridad y limpieza en las representaciones gráficas.

UNIDADES DIDÁCTICAS

La materia Dibujo Técnico I se organiza en doce situaciones de aprendizaje, inspiradas en los saberes básicos del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en Castilla-La Mancha.

SdA 1. Aplicaciones y campos de actuación. Trazados fundamentales

SdA 2. Construcción de formas poligonales. Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares

SdA 3. Proporcionalidad, semejanza, equivalencias. Escalas

SdA 4. Transformaciones geométricas. Traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad.

SdA 5. Tangencias. Curvas técnicas y curvas cónicas

SdA 6. Sistema Diédrico I

SdA 7. Sistema Diédrico II

SdA 8. Sistema Axonométrico

SdA 9. Sistema Cónico.

SdA 10. Normalización y documentación gráfica

SdA 11. Sistema de Planos Acotados

SdA 12. Sistemas Cad



DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA Y AUDIOVISUALES.

El contenido de esta guía está sujeto a posibles modificaciones, especialmente, las propuestas de evaluación y el enfoque de los contenidos.